



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO **002138**

LITUECHE, **30 OCT 2019**.

"Recursos Talleres JEC Escuela Quelentaro".

DAEM: **0785.-**
30/10/2019

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley SEP Escuela Quelentaro.
- El Ord. N° 183 de fecha 21/10/2019, de la Directora del Establecimiento Educacional, solicitando la adquisición de Recursos Talleres JEC.
- Dimensión, gestión pedagógica.
- Acción, talleres JEC.
- Que, la acción mencionada anteriormente se encuentra inserta en el PME del Establecimiento Educacional.
- La aprobación de la compra por parte de la encarga de Ley SEP. con fecha 23/10/2019.
- Los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N° 410-411.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **TECNOCLASS SPA** y **COMERCIALIZADORA PRESION SPA**, cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.610 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

TECNOCLASS SPA

COMERCIALIZADORA PRESION SPA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
TECNOCLASS SPA	76.398.639-k	\$ 227.397	Mil quinientos sesenta y seis dólares con sesenta y ocho centavos. Valor con IVA incluido.	5124-560-CM19
COMERCIALIZADORA PRESION SPA	76.482.476-8	\$ 310.209	Treinta y ocho dólares con treinta y siete centavos. Valor con IVA incluido.	5124-561-CM19

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y Otros Materiales" y al Subtítulo 22 Ítem 02 Asignación 002, cuenta denominada "Vestuario, Accesorios y prendas Diversas", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

GLADYS SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RBD/yov
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

